Guía para el acondicionamiento del emplazamiento

Español

Familia Lotem 800 II

707-00143D-ES Rev B

www.creo.com

Copyright

Copyright © 2006 Creo Inc. Reservados todos los derechos. La marca de Creo, el logotipo de Creo y los nombres de los productos y servicios de Creo a los que se hace referencia en este documento son marcas comerciales de Creo Inc.

Adobe, Acrobat, Adobe Illustrator, Distiller, Photoshop, PostScript y PageMaker son marcas comerciales de Adobe Systems Incorporated.

Apple, iMac, Power Macintosh, Mac OS, AppleShare, AppleTalk, TrueType, ImageWriter y LaserWriter son marcas registradas de Apple Computer, Inc. Macintosh es una marca comercial de Apple Computer, Inc., registrada en los EE. UU. y en otros países.

PANTONE, Hexachrome, PANTONE Hexachrome y PANTONE MATCHING SYSTEM son propiedad de Pantone, Inc.

PEARL, PEARLsetter, PEARLhdp, PEARLdry y PEARLgold son marcas comerciales registradas de Presstek, Inc.

XEROX® es una marca comercial de XEROX CORPORATION.

El resto de los nombres de marcas o productos son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios.

Queda prohibida la copia, distribución, publicación, modificación ni incorporación del presente documento, ya sea total o parcial, sin el consentimiento previo por escrito de Creo Inc. En el caso de que se permita cualquier tipo de copia, distribución, publicación, modificación o incorporación de este documento, no se harán cambios ni se borrarán derechos de autor, leyendas de marca comercial ni avisos de copyright. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación, publicada, utilizada para su explotación comercial o transmitida de ninguna forma y por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, en fotocopia, en grabación o cualquier otro método, sin la expresa autorización previa y por escrito de Creo Inc. Este documento se distribuye en PDF (Portable Document Format) de Adobe Systems Incorporated. Está permitida la reproducción de este documento para uso interno a partir del formato PDF. Las copias producidas desde el archivo PDF deben reproducirse por completo.

Creo, Inc.
3700 Gilmore Way
Burnaby, B.C. (Canadá)
V5G 4M1
Tel: +1.604.451.2700
Fax: +1.604.437.9891

http://www.creo.com
Rev B interna 707-00143D-ES

Revisado en marzo de 2006

Estimado cliente:

Es importante que lea este documento detenidamente.
En él se proporcionan las pautas orientadas a preparar su sitio para la instalación de la filmadora de planchas de la **familia Lotem 800 II**.

Nota: esta guía de acondicionamiento del emplazamiento se aplica a las filmadoras de planchas Lotem 800 II, Lotem 800 II Quantum, Lotem 800 II con Spectrum y Lotem 800 II Quantum con Spectrum. A lo largo de este documento, a menos que se especifique lo contrario, Lotem 800 II hace referencia a todas las filmadoras de planchas de la familia Lotem 800 II.

Para que la filmadora de planchas ofrezca la máxima fiabilidad, trabaje en colaboración con su técnico del servicio de Creo para asegurarse de que dispone de todos los detalles necesarios.
La preparación correcta de su sitio le ayudará a evitar demoras y problemas innecesarios en la instalación de la filmadora de planchas **Lotem 800 II**.

Se tratan los siguientes temas:

- Lista de control de la preinstalación: la lista de control resume, en formato de tabla, los distintos temas que se tratan en este documento. Revise esta lista de control para asegurarse de que ha cumplido todos los requisitos necesarios.
- Superficie necesaria.
- Dimensiones del sitio de la filmadora de planchas Lotem 800 II.
- Requisitos de peso.
- Requisitos eléctricos.
- Requisitos del UDRC.
- Condiciones ambientales.
- Otras condiciones.
- Requisitos de red/módem.
- Especificaciones del procesador.
- Requisitos de la asistencia técnica remota.
- Requisitos de la estación cliente.
- Planchas.
- En el Apéndice A se resumen los requisitos de configuración del cliente.
- Apéndice B: en el aviso se trata la detección de emisiones atmosféricas.

En este kit se suministra también un formulario de pedido para la configuración de la perforación:

- Formulario de pedido para la configuración de la perforación y las planchas.

Compruebe que ha rellenado el formulario y devuélvalo al representante de Creo para garantizar una instalación más rápida y precisa.

Software antivirus

Nota: Creo admite y recomienda que los clientes adquieran un ejemplar de la última versión del software Symantec Antivirus Corporate Edition. Este programa se debería instalar en todos los sistemas CTP de Creo. Creo no vende el software Symantec Antivirus, y tampoco lo instala ni lo avala directamente. Recomendamos a los clientes que compren el software al proveedor de productos al por menor que más les convenga. Proporcionamos las instrucciones de instalación a los clientes que hayan devuelto firmada a Creo la renuncia al antivirus. Para conseguir una copia de la renuncia al antivirus, el cliente debe registrarse en eCentral y seleccionar **Self Support** > **Product Documentation** e introducir la palabra Antivirus en el criterio de búsqueda.

Lista de control de preinstalación

Antes de que la filmadora de planchas **Lotem 800 II** llegue a su sitio, se debe preparar un diseño final del sitio de instalación y asegurarse de que se cumplen todos los requisitos. La siguiente tabla detalla los elementos necesarios para la preinstalación.

	Elemento requerido	¿Listo?
1.	Espacio adecuado según la configuración del cliente, consulte el Apéndice A	☐
2.	Acceso y funcionamiento de la Lotem 800 II / Lotem 800 Quantum	☐
3.	Horquilla elevadora para levantar el embalaje, y la filmadora de planchas y la MCU	☐
4.	Líquido de refrigeración	☐
Requisitos eléctricos		
5.	Configuración de la tensión	☐
6.	Conectores de cables de alimentación	☐
7.	Alteraciones de la línea de alimentación	☐
8.	Toma a tierra	☐
9.	Prestaciones para el encaminamiento de cables, según la distancia entre los equipos del sitio	☐
Condiciones ambientales		☐
10.	Limpieza	☐
11.	Electricidad estática	☐
12.	Humedad	☐
13.	Aire acondicionado	☐
14.	Luz amarilla de seguridad (para la plancha verde de Kodak que requiere precalentamiento)	☐
15.	Termómetros e higrómetros/registradores (recomendado)	☐

	Elemento requerido	¿Listo?
16.	Compresor de aire	☐
17.	Cables para la red de comunicaciones	☐
18.	Línea telefónica	☐
19.	Procesador/sustancias químicas operativos	☐
20.	Planchas y material de impresión de pruebas	☐
21.	Espacio para el almacenamiento de planchas	☐
22.	Densitómetro para planchas/hojas de impresión	☐
23.	Entrega al técnico de Creo de la configuración de perforación necesaria	☐

Requisitos de espacio

Superficie

La superficie mínima necesaria depende de la configuración de la filmadora de planchas **Lotem 800 II** en su sitio.

- ¿Incluye la configuración un procesador en línea?
- ¿Está la filmadora de planchas conectada a una apiladora de planchas (se usa para recoger las planchas expuestas)?
- ¿Forma la filmadora de planchas parte de una configuración de cassette simple, dual o múltiple?

Asegúrese de que ha reservado suficiente espacio para colocar y manejar la filmadora de planchas.
Vea los diagramas adjuntos (al final de este documento) para conocer en detalle las dimensiones de la configuración de la filmadora de planchas **Lotem 800 II**.

Nota: la opción de filmadora de planchas Lotem 800 II / Lotem 800 II Quantum con Spectrum se ofrece sólo con la configuración de DLC o MCU.

Nota: se recomienda colocar el Lotem Controller a la derecha de la filmadora de planchas, como se muestra en la figura.

El piso debe ser plano, con un máximo de pendiente o factor de ondulación de 0,635 cm a través del área de presión. Se recomienda preparar el sitio para la filmadora de planchas Lotem 800 II con MCU, incluso si inicialmente sólo se instala la Lotem 800 II.

Requisitos de peso

	Peso	Dimensiones
Filmadora de planchas Lotem 800	• 1.100 kg • 1.250 kg (con caja)	• 211 x 137 x 140 cm • 125 x 158 x 158 cm - caja
Unidad de cassette simple (SCU)	• 85 kg • 170 kg (con 100 planchas 8 Up de 0,3 mm) • 181 kg (con caja)	• 125 x 100 x 71,3 cm • 140 x 140 x 70 cm - caja
Cassette de carga doble (DLC)	• 100 kg • 170 kg (con 100 planchas 8 Up de 0,3 mm) • 196 kg (con caja)	• 125 x 124 x 71,3 cm • 140 x 140 x 70 cm - caja
Unidad multi-cassette (MCU)	• 1.095 kg • 1.520 kg (con 500 planchas 8 Up de 0,3 mm) • 1.247 kg (con caja)	• 160 x 137 x 133 cm • 205 x 165 x 160 cm (con caja)
Transformador	100 kg	70 x 48 x 75 cm (con caja)

Nota: el embalaje de la filmadora de planchas sólo se debe levantar de un lado, tal y como se indica en la etiqueta del embalaje.
La filmadora de planchas se debe levantar del pallet de transporte sólo en los lugares designados, tal y como se indica en el bastidor de la filmadora de planchas.

Nota: el piso debe ser capaz de soportar una carga concentrada de 50 Kg/cm².

Herramientas/dispositivos opcionales

Requisitos especiales para la filmadora de planchas **Lotem 800 II con Spectrum**:

1. Armario metálico con varias gavetas para almacenar el material de impresión de pruebas (y planchas, si es pertinente):

Plancha	Tamaño
4 up	61 x 91 cm
8 up	91 x 122 cm

 Se requiere una gaveta independiente para cada donador de color, receptor, soporte, stocks de papel y hojas.

2. Mesa o superficie plana adecuada para cargar material de impresión de pruebas.

Nota: Creo no suministra la gaveta ni la mesa.
Para evitar que los soportes queden expuestos al polvo, se recomienda colocar la mesa y la gaveta lo más cerca posible del dispositivo de salida de la filmadora de planchas Lotem 800 II con Spectrum.

Requisitos eléctricos

Consideraciones generales

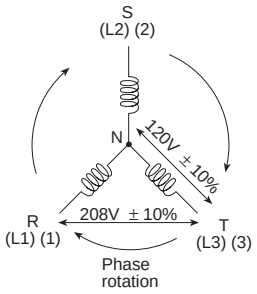
El consumo total de energía de su sistema viene determinado por la configuración del sistema que haya seleccionado. Recuerde dejar un margen suficiente para la expansión del sistema cuando calcule la capacidad eléctrica necesaria.

Antes de conectar la fuente de alimentación eléctrica, compruebe que todas las configuraciones de tensión, fusibles y cordones cumplen la normativa local.

Nota: compruebe que se cumplen los requisitos eléctricos, ya que es fundamental para garantizar que la filmadora de planchas funcione correctamente. Un suministro de electricidad correcto garantiza una instalación más rápida y precisa. Si tiene cualquier tipo de pregunta acerca de las instrucciones que se proporcionan, póngase en contacto con su representante de Creo.

Línea de alimentación

- Tensión eléctrica en el sitio del cliente: 208 V/120 V ± 10%, trifásica (Star) 20 A, 5 KVA. El conector (macho y hembra) debe suministrarlo el cliente. El electricista del sitio del cliente debe conectar el R.S.T. trifásico según la secuencia trifásica del conector en el cable de alimentación de la filmadora de planchas. El cliente debe disponer de un conector de 5 clavijas:
 R.S.T trifásico, neutro y tierra, 30 A para tensión de línea de 120 V (NEMA L21-30P), y 16 A para tensión de línea de 220 V.



- Se aceptan variaciones de tensión de hasta ± 10% en todas las tensiones seleccionables. Se aceptan variaciones de frecuencia de suministro de ± 2 Hz.
- Fuente de alimentación para Brisque + Lotem Controller: 120 V ± 10% ó 220 V ± 10%.
- Frecuencia: 50/60 ± 2%.
- En países con una línea de alimentación de 220 V se utiliza un transformador reductor, de 346/200, 380/220 o 415/240 a 208/120 V (trifásico). El transformador se puede adquirir de Creo. Transformador: alto 550 mm, ancho 320 mm, largo 520 mm.
 El conector mural debe tener un fusible de protección tripolar e incluir un cortacircuitos con altas corrientes transitorias (para transformadores LV/LV) para liberaciones magnéticas de 16 A por fase que funcionan entre 10-14 In (corriente de arranque).
- Se requiere otra toma de corriente aislada y monofásica de 110 V a efectos de mantenimiento y reparaciones.

- Se requiere una toma de corriente adicional cuando se utiliza el sistema de refrigeración.
- Se requiere una toma de corriente adicional para el **procesador**, **los hornos de precalentamiento**, **los hornos de secado** o la **apiladora de planchas**. Consulte las especificaciones del proveedor y el *Apéndice A, Tabla 5*.
- Equipo de estabilización de alimentación suministrado por tres cables de fase ininterrumpidos, y un cable de cobre de tierra ininterrumpido, del panel de servicio de la entrada principal del edificio. Éstos deben tenderse en el mismo conducto y deben ser, como mínimo, del mismo tamaño que los cables de fase.

Nota: los clientes de América del Norte deben suministrar un receptáculo de alimentación (conector de 5 clavijas - R.S.T., neutro y tierra) NEMA L21-20R y, además, agregar un disyuntor tripolar de 15 A, 250 V dedicado de circuito derivado. Se debe suministrar también un enchufe macho de acoplamiento NEMA L21-20P para conectarse al cable de alimentación de la filmadora de planchas durante la instalación.

Nota: los clientes de Europa deben suministrar un receptáculo de alimentación (conector de 5 clavijas - R.S.T., neutro y tierra) tipo IEC 309 de 16 A y 400 V nominal y deben tener un disyuntor tripolar de 16 A, 230/400 V, curva de disparo D 10 KA nominal IEC947.2. (para proteger el transformador reductor). Se debe suministrar también un enchufe macho de acoplamiento IEC 309 para conectarse al cable del transformador reductor durante la instalación.

Para obtener más información acerca del acondicionador de la línea de alimentación, consulte http://techplanet.creo.com/output/computer_to_plate/lotem400/content/installation/UPS_req.htm.

Alteraciones de la línea de alimentación

La fiabilidad del funcionamiento de los sistemas informáticos depende de la disponibilidad de energía de CA relativamente libre de ruido.

El encendido, las averías de línea o las interrupciones de la alimentación, habituales en las máquinas o equipos de oficinas y fábricas, pueden generar alteraciones transitorias en la línea que exceden en gran medida el valor máximo de la tensión aplicada. Si no se atenúan, estos impulsos de microsegundos pueden ser disruptivos para el funcionamiento del sistema.
En estos casos es altamente recomendable utilizar un estabilizador de alimentación.

Toma a tierra

En sitios con 60 Hz, conexiones a tierra de 110 VCA y 208 VCA conectadas mediante cable de cobre sólido de AWG 1 al punto principal de puesta a tierra del edificio.

En sitios con 50 Hz, conexiones a tierra de 220 VCA y 380 VCA, conectadas mediante cable de cobre sólido de 40 mm (de 7 mm de diámetro) al punto principal de puesta a tierra del edificio.

Se deben cumplir los requisitos de puesta a tierra para la **familia de filmadoras de planchas Lotem 800 II** y todos los equipos que se comunican con ella, con el fin de garantizar un funcionamiento sin problemas.

La toma de tierra requiere lo siguiente:

- Cables de toma de tierra aislados y, como mínimo, del mismo tamaño que los conductores de fase.
- Impedancia de tierra inferior a 2 Ohmios.
- Una toma de tierra de punto único y dedicada.
- Neutro y tierra se unen en el panel de servicio de entrada principal del edificio, y una buena toma de tierra física en este punto con una impedancia de 2 Ohmios como máximo.
- La carga de cada sistema (por ejemplo, filmadora de planchas, host) se alimenta a través de una toma de corriente con contacto a tierra aislado y una toma de tierra independiente, además de neutro y línea de fase con cable del mismo tamaño.

Nota: no se permiten tomas de tierra y neutros encadenados.

Protección de cables

Preparación de protección de cables adecuada para los cables que conectan la **Lotem 800 II**, el Lotem Controller y el cable de la estación de flujo de trabajo.

Distancia máxima entre la **filmadora de planchas Lotem 800 II** y el Lotem Controller: 4,5 metros.

Requisitos del Universal Debris Removal Cabinet (UDRC, cajón de eliminación de residuos)

Algunos medios de impresión (placas o película) pueden liberar emisiones atmosféricas durante el proceso de exposición. Los dispositivos de salida de Creo disponen de sistemas de eliminación de residuos, o se les pueden añadir, que se componen de una boquilla de recogida de residuos situada en el cabezal y una unidad de filtrado, como el Universal Debris Removal Cabinet (UDRC, cajón de eliminación de residuos universal).

Advertencia: Las emisiones, ya sean gaseosas o de partículas, que no se filtran adecuadamente pueden resultar nocivas para la salud. Para obtener una lista de las emisiones atmosféricas relativas al material que está utilizando, consulte las MSDS o póngase en contacto directamente con el fabricante o distribuidor.

El sistema de eliminación de residuos está diseñado para extraer y filtrar las emisiones atmosféricas de modo que el entorno de trabajo sea más saludable, la calidad de imagen sea constante y el dispositivo de impresión de imágenes se conserve limpio y fiable. Algunos tipos de material suelen liberar tanto emisiones gaseosas como de partículas. Otros, en determinadas condiciones de exposición, pueden liberar grandes emisiones de partículas.

Advertencia: la filtración de las emisiones atmosféricas no es un proceso eficaz al 100 % y debe completarse con una ventilación adecuada con aire del exterior. Si no se garantiza una ventilación correcta, es posible que se produzca una exposición a las emisiones atmosféricas por encima de los límites reglamentarios aplicables, además de posibles molestias, enfermedades, lesiones o minusvalías.

La configuración del UDRC puede incluir varias opciones de filtro adaptadas a los tipos especificados de material cualificado. La configuración del sitio de cada cliente en particular se especifica normalmente en una propuesta, en un contrato de venta, en un formulario de pedido, en las especificaciones del producto o en un documento equivalente de Creo.

El cajón debe estar situado dentro del alcance del cable y la manguera.

Para obtener más información sobre el cajón de eliminación residuos, consulte el documento *UDRC Site Preparation and Requirements* (requisitos y acondicionamiento del emplazamiento del UDCR) (725-00089A).

Condiciones ambientales

Requisitos de suministro de aire

El dispositivo de salida de la Lotem 800 II requiere un suministro de aire limpio, seco, *sin aceite, sin polvo y sin humedad* de aire de local según la siguiente tabla:

Configuración	Promedio del consumo de aire*	Suministro de aire del compresor*
Filmadora de planchas Lotem 800 II	90 SLPM (3,18 SCFM)	170 SLPM (6,0 SCFM)
Filmadora de planchas Lotem 800 II con MCU	100 SLPM (3,53 SCFM)	180 SLPM (6,36 SCFM)

* SLPM medido a 7 bar, SCFM medido a 100 psi

Es necesario disponer de un conector hembra de salida de ¼ " del estándar BSP. Se debe montar en la pared, con una separación de hasta 5 metros con respecto al dispositivo.

El suministro de aire debe cumplir la norma ISO Clase 4.

- Tamaño máximo de las partículas: 15µm
- Concentración de contaminantes sólidos: 8 mg/m^3
- Punto de condensación a presión máxima 3°C a 8 bar
- Máximo contenido de aceite 5 mg/m^3

Nota: no añadir lubricante.

Nota: la temperatura del conducto de aire que va del dispositivo de secado al equipo se debe mantener sobre 3 °C.

Ejemplos de sistemas de aire comprimido que puede utilizar:

Fabricante	Kaeser	Atlas Copco
Tipo de compresor	De tornillo	De tornillo
Modelo de compresor	SX-3	GX2-10 (50 Hz)
Receptor de aire (litro)	250 (o 280)	250
Secador (230 V-AC)	TA-5	FX1
Purgador automático de agua	ECO-21-PLUS	WD80

Limpieza

Los filtros del sistema de aire acondicionado deben ser capaces de bloquear el 60% de todas las partículas de polvo de 10 micrones.

El aire limpio es fundamental, ya que un ambiente sucio puede hacer que haya manchas luminosas en las planchas, además de desperfectos en el equipo.

Según la IEC-721-3-3.7 Nombre: de sustancias activas mecánicamente Clase: 3S2, 7S1

Gravedad: Arena 30 mg/m^3

Polvo (suspensión) 0,2 mg/m^3

Polvo (sedimentación) 1,5 mg / (m^2 X h)

Electricidad estática

La humedad debe ser del 55% ± 5% para reducir la electricidad estática en las planchas (la humedad baja puede provocar el atascamiento de papel y planchas). Consulte *Humedad* para obtener más información.

No se recomienda enmoquetar el piso donde se encuentre la **filmadora de planchas Lotem 800 II**. Si se utilizan alfombras, coloque únicamente alfombras antiestáticas en el emplazamiento. El grosor de la alfombra debe ser de 12 mm como máximo.

Humedad

Se requiere un humidificador de vapor industrial para cumplir con los requisitos de humedad especificados para el área de la filmadora de planchas (humedad relativa del 55% ± 5%).

Nota: todas las planchas son sensibles a la electricidad estática, ya que puede provocar carga doble y atascos de papel si la humedad excede los márgenes.

Ventilación

Ninguna filtración puede ser eficaz al 100% (por ejemplo, los filtros de Creo no capturan el monóxido de carbono). Por lo tanto, es necesario contar con una buena ventilación con aire del exterior además del sistema de eliminación de residuos. Los orificios de ventilación para salida de aire, por donde se extrae el aire de la sala, deben estar situados lo más cerca posible del cajón de eliminación de residuos y del dispositivo de salida.

La filmadora de planchas Lotem 800 II precisa una ventilación mínima de aire del exterior de 1,1 m^3/ min. Esta ventilación evita que se acumulen las emisiones atmosféricas que se pueden liberar cuando se exponen ciertos materiales.[2]

La ventilación con aire del exterior no se debe confundir con la circulación de aire dentro de la sala que se produce por el control de temperatura y humedad. En líneas generales, la ventilación con aire del exterior constituye cerca del 10% al 30% de la tasa de circulación del aire de la sala. Para lograr una mezcla de aire adecuada, Creo recomienda renovar el aire al menos 3 ACH (cambios de aire por hora).

Estas recomendaciones son válidas para un solo dispositivo y sin la presencia de otros equipos en la sala. Si hubiera otros equipos de tratamiento de imágenes, procesadores, hornos o sistemas de HVAC, por ejemplo, es posible que se produzcan más emisiones en el entorno de trabajo y que se necesite una mayor ventilación con aire del exterior.

Es responsabilidad del cliente evaluar el nivel de emisiones atmosféricas de la sala para garantizar que, después de la instalación de la Lotem 800, se cumplen los requisitos de las normativas nacionales, regionales, provinciales y locales relativas a la seguridad y la salud ocupacionales. Si hubiera alguna duda sobre la cantidad de emisiones atmosféricas, el cliente debería realizar los trámites necesarios para que un higienista industrial cualificado evalúe de la calidad del aire interior.

[1] Este valor es el predeterminado. Algunos materiales pueden requerir una ventilación más alta; para comprobar el valor recomendado para un material en concreto, consulte la base de datos de rendimiento de la exposición de materiales CTP (CTP Media Imaging Performance Database, disponible a través de su representante de Creo), donde se especificará en caso de que sea diferente del predeterminado.

[2] La información sobre los compuestos peligrosos liberados por un material en concreto durante la exposición puede obtenerse consultando las hojas de datos de seguridad de los materiales del fabricante o documentos equivalentes.

Aire acondicionado

Debe haber suficiente aire acondicionado para proporcionar disipación térmica para la filmadora de planchas, **además** de todos los equipos que se encuentran en la sala del sistema, y un margen adicional de seguridad mínimo de 25%.

La filmadora de planchas requiere una temperatura constante de 25°C ±5(C. En un área de trabajo a 27 (C o más, es necesario disponer de un sistema de refrigeración.

Para calcular los requisitos de aire acondicionado para la configuración de la filmadora de planchas Lotem 800 II en su sitio [en BTU/hora y en Vatios], consulte las tablas que se muestran a continuación:

Configuración básica:

Filmadora de planchas	14.000 BTU/hora o 4.100 Vatios
Host	2.500 BTU/hora o 730 Vatios
Otros	1.500 BTU/hora o 440 Vatios
Margen de seguridad (25% de lo anterior)	6.250 BTU/hora o 1.800 Vatios
Total	24.250 BTU/hora o 7.100 Vatios

Otros dispositivos opcionales
(introduzca los datos necesarios: consulte el Apéndice A, Tabla 5 para ver la configuración completa del sitio):

Horno de precalentamiento por convección	BTU/hora o Vatios
Procesador de planchas	BTU/hora o Vatios
Horno de postsecado	BTU/hora o Vatios
Transportador de secado	BTU/hora o Vatios
Unidad de lavado/engomado	BTU/hora o Vatios
Apiladora de planchas	BTU/hora o Vatios
Margen de seguridad	BTU/hora o Vatios
Total de lo básico (anterior)	24.250 BTU/hora o 7.100 Vatios

Preste atención a las siguientes directrices:

Se recomienda mantener el flujo de aire de la sala del sistema por encima de la presión de aire normal, para evitar que entre polvo a la sala.

Lo ideal sería contar con un termómetro y un higrómetro permanentemente en la sala del sistema y que éstos estén colocados en un punto central.

Además, es muy recomendable tener un registro de humedad y temperatura.

Especificaciones del procesador

Las especificaciones del procesador pueden variar y dependen del procesador específico del sitio del cliente. El proveedor del procesador debe proporcionar la información pertinente.

Equipo con la opción Spectrum: las especificaciones del plastificador dependen del tipo de material que se utilice. El proveedor del plastificador debe proporcionar la información pertinente.

Planchas

La filmadora de planchas Lotem 800 II admite planchas térmicas que son sensibles a IR de 830 nm de longitud de onda.

Nota: todas las planchas son sensibles a la electricidad estática, ya que puede provocar carga doble y atascos de papel si la humedad excede los márgenes.

Almacenamiento de las planchas: consulte con el proveedor de las planchas los valores de humedad y temperatura recomendados para su almacenamiento.

Consulte con su proveedor cuál es el densitómetro de planchas adecuado para material térmico.

Otras condiciones

Algunas planchas, como Kodak DITP, son sensibles a la luz UV. Cuando se utiliza este tipo de planchas y la **filmadora de planchas Lotem 800 II** está directamente conectada a la apiladora de planchas, se debe utilizar una luz segura y adecuada.

Conexión telefónica o de banda ancha a Internet

El cliente debe establecer una línea telefónica analógica de “marcación directa” exclusiva para la estación de trabajo (no debe haber otros dispositivos que compartan esta línea) o una conexión a Internet de banda ancha para utilizar con el servicio de asistencia remota de Creo. El cliente deberá dedicar una línea telefónica de voz separada en la ubicación de la filmadora de planchas Lotem 800 para establecer comunicación con los técnicos del servicio al cliente de Creo durante la asistencia técnica remota.

Nota: para poder establecer una comunicación telefónica remota con el servicio de asistencia técnica de la filmadora de planchas Lotem 800 II, es necesario dedicar una línea telefónica de marcación directa. Creo sólo puede ofrecer una asistencia técnica remota a los dispositivos que no comparten líneas telefónicas con otro equipo o que son accesibles mediante una conexión de banda ancha a Internet.

Requisitos de red

Para cada dispositivo Lotem 800 II se debe proporcionar un total de cuatro direcciones TCP/IP:

- Una conexión de área local (LAN) al dispositivo de salida para suministrar archivos desde la estación de trabajo.
- Tres direcciones TCP/IP estáticas consecutivas para conectar el dispositivo de salida al equipo de la estación de trabajo.
 - Una para el extremo de la estación de trabajo de la conexión PPP
 - Una para el extremo del MCE (sistema electrónico del control principal) de la conexión PPP
 - Una para la conexión de RAS (servicios de acceso remoto)

Importante: el cliente debe asegurarse de haber eliminado estas tres direcciones de las direcciones disponibles en el grupo DHCP.

Requisitos de la estación cliente

- Para Prinergy: 22-0193B: el software de conectividad directa para las filmadoras de planchas Lotem 800 Quantum, Lotem 800 II, Lotem 800 con Spectrum, y Lotem 800 II con Spectrum incluyen un cable de 15 metros, tarjeta SCSI LVD y CD-ROM.
- Para Brisque: se requiere un cable TSP de 30 metros.

Apéndice A: Requisitos de configuración del cliente

El cliente es el responsable único de ponerse en contacto con los proveedores y obtener toda la información relativa a la instalación.

Tabla 4: Requisitos de espacio

Para calcular los requisitos de longitud de su sitio, rellene la columna "Longitud de la configuración del cliente" de la tabla que aparece a continuación. Esta columna debe reflejar la configuración de los dispositivos que se agregan a la configuración de la **filmadora de planchas Lotem 800 II**.

Nota: se requiere superficie adicional para los sistemas opcionales de eliminación de residuos y de refrigeración.

Marque aquí	Dispositivo	Longitud (sólo como referencia)	Longitud de la configuración del cliente
✓	Espacio suficiente para el cassette de carga	1 m	1 m
✓	Filmadora de planchas Lotem 800 II	1,37 m	1,37 m
	Cassette de carga doble (DLC)	Requiere 12,4 m extra	
	Unidad de multi-cassette (MCU)	Consulte la configuración del sitio	
	Extracción de residuos	510 mm	
	Transportador de planchas de Creo	1,2 m	
	Horno de precalentamiento por convección	Consulte las especificaciones del proveedor	
	Procesador de planchas	Consulte las especificaciones del proveedor	
	Horno de secado	Consulte las especificaciones del proveedor	
	Transportador de secado	Consulte las especificaciones del proveedor	
	Unidad de lavado/engomado	Consulte las especificaciones del proveedor	
	Apiladora de planchas	Consulte las especificaciones del proveedor	
		Total ☛	

Tabla 5: Requisitos de alimentación

La Tabla 5 debe utilizarse sólo como referencia. Para preparar el emplazamiento, póngase en contacto con su proveedor y solicite la información necesaria. Después, introduzca los valores necesarios en las columnas de configuración del cliente.

Marque aquí	Dispositivo	Requisitos de alimentación		Disipación de calor (en BTU/hora)	
		Valores de ref.	Config. del cliente	Valores de ref.	Config. del cliente
✓	Lotem 800 II	110 V, 6 KW trifásico		14.000 BTU/hora o 4.100 Vatios	
✓	Unidad de refrigeración	110 V – 220 V, monofásico		4.100 BTU/ hora 1.200 Vatios	
✓	Estación de flujo de trabajo + Lotem Controller	110 V – 220 V, monofásico		2.500 BTU/ hora 730 Vatios	
	Extracción de residuos			TBD	
	Horno de precalentamiento por convección	Consulte las especificaciones del proveedor		Consulte las especificaciones del proveedor	
	Procesador de planchas	Consulte las especificaciones del proveedor		Consulte las especificaciones del proveedor	
	Horno de secado	Consulte las especificaciones del proveedor		Consulte las especificaciones del proveedor	
	Transportador de secado	Consulte las especificaciones del proveedor		Consulte las especificaciones del proveedor	
	Unidad de lavado/ engomado	Consulte las especificaciones del proveedor		Consulte las especificaciones del proveedor	
	Apiladora de planchas	Consulte las especificaciones del proveedor		Consulte las especificaciones del proveedor	
			Total ☛		

Apéndice B: Aviso

La exposición de determinados materiales puede producir emisiones atmosféricas. Este Aviso tiene el propósito de brindar información general relacionada solamente con estas emisiones. Para obtener información específica de un material determinado, consulte el MSDS u otra documentación del fabricante del material.

La exposición del material de impresión puede generar uno o varios de los siguientes subproductos: aldehidos (formaldehído, acetaldehído); óxidos (dióxido de nitrógeno, óxido nítrico, monóxido de carbono); compuestos orgánicos volátiles y olefinas (benceno, 1,3-butadieno); otros compuestos gaseosos (cianuro de hidrógeno, etc.); y materia granulosa (polvo). Esta lista no es exhaustiva y las emisiones podrían contener otros compuestos, según el tipo de material utilizado.

Como ayuda para evitar la contaminación y mejorar la fiabilidad de la exposición, el dispositivo de salida de Creo puede incluir un sistema de eliminación de residuos que contiene una unidad de filtración, interna o externa (por ejemplo, un cajón de eliminación de residuos), que corresponda al material apropiado utilizado en un sitio determinado. Según sea la configuración de la unidad de filtración, la unidad puede interceptar solamente polvo (por ejemplo, UDRC-BP) o polvo y varios subproductos gaseosos del proceso de exposición (por ejemplo, UDRC-LC). Resulta esencial cambiar los filtros de la unidad de filtrado periódicamente.

No todas las emisiones se pueden controlar eficazmente mediante filtración. Por lo tanto, es necesario proporcionar una ventilación con aire del exterior adecuada en las salas donde se encuentran instalados los dispositivos de salida y las unidades de filtrado de Creo. Los requisitos para el régimen de ventilación se encuentran en el documento Preparación y Requisitos del sitio del dispositivo de salida o en otro documento aplicable.

Creo no puede asegurar la seguridad laboral en todas las condiciones operativas debido a los factores ajenos al control o conocimiento de Creo. Entre estos factores se incluyen los siguientes:

- Ventilación inapropiada o mezcla de aire deficiente en la sala de tratamiento de imágenes, que puede provocar una concentración de emisiones mayor de lo previsto en toda la sala o partes de ella.
- Tratamiento de imágenes con material que no es apto o que no cuenta con la aprobación previa de Creo, sobre todo si es material no apto para su uso con un sistema de eliminación de residuos o con una unidad de filtrado que se especifica en el contrato de venta, contrato con el cliente, formulario de pedido, contrato de servicio, configuración del dispositivo de salida u otro documento similar pertinente.
- Cambios en la fórmula o el proceso de producción del material de impresión apropiado efectuados por el fabricante del material después de su evaluación que se traducen en cambios en las emisiones (se podrían producir emisiones diferentes o más voluminosas de lo previsto).

- Especificación incorrecta o incompleta a Creo de las emisiones potenciales por parte del fabricante del material, que puede traducirse en emisiones diferentes o más voluminosas de lo previsto.
- Acción combinada de emisiones atmosféricas proveniente de compuestos múltiples, que pueden, a través de efectos acumulativos o sinérgicos, producir efectos en la salud humana que excedan lo previsto.
- Combinación de las emisiones atmosféricas de otras fuentes con las del sistema de tratamiento de imágenes de forma que se incumplan las normativas de prevención de riesgos laborales o que acarreen efectos acumulativos en la salud humana superiores a lo previsto para las emisiones aisladas.
- Diferencias en la sensibilidad de cada individuo frente a emisiones atmosféricas, que pueden afectar más a las personas susceptibles.
- Manipulación, mal uso o mantenimiento incorrecto del equipo de exposición o de los sistemas de seguridad de emisiones, que pueden causar la producción de emisiones adicionales.
- Incumplimiento de las instrucciones de las guías del usuario, rótulos de advertencia, acondicionamiento del emplazamiento u otros documentos de Creo, que pueden producir niveles excesivos de emisiones.
- Cambios en las normativas de salud laboral o prácticas de sanidad industrial que pueden hacer que un sistema que se considera seguro cuando se instala originalmente resulte ser inseguro en una fecha posterior.

Dada la existencia de variables como las que se enumeran anteriormente, muchas de las cuales están en manos del usuario final o de los fabricantes de materiales, Creo no puede garantizar que el material, en todos sus tipos y en todas las instalaciones y condiciones operativas del sistema de tratamiento de imágenes, incluyendo el uso de una unidad de filtrado, no desprenda emisiones durante el tratamiento de imágenes que un operador u otra persona pueda encontrar inaceptable o alegar que es perjudicial para la salud. LA ÚNICA GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD DE CREO, EN CASO DE QUE LAS HAYA, SERÁ LA QUE OTORGUEN LAS CONDICIONES DE VENTA O EL CONVENIO CON EL CLIENTE, SEGÚN PROCEDA. Ni el presente Aviso ni el Documento de Requisitos y Acondicionamiento del Emplazamiento u otro documento similar constituyen un compromiso o garantía de un nivel de prestaciones determinado, ni de ningún otro tipo. Es responsabilidad del usuario final asegurar el continuado cumplimiento de todos los reglamentos y normativas de sanidad y seguridad aplicables a su entorno de trabajo.